

SUSCRIPCIÓN

Trimestre:
SEGOVIA, UNA peseta.
PROVINCIAS, 1'50.
NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII,
14, y Librería de la
Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará a los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA

FRANCISCO M. MARCOS
PLAZUELA DEL CORPUS, 7.—SEGOVIA

Especialidades nacionales y extranjeras.
Artículos de ortopedia, fotografía y artes y todo lo concerniente á estos ramos.

Grandes remesas en productos selectos de las mejores fábricas de París, Londres y América. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias.

También ilamo la atención sobre el agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, por ser en el día uno de los de más uso en el tocador, en el baño y para perfumar las habitaciones, á la vez que económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas. 49

Plazuela del Corpus, 7.—SEGOVIA

A la Perla de Castilla
GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE CONCEPCIÓN MARTÍNEZ

representado por el conocido y práctico droguero

ANDRÉS HERNÁN PÉREZ

PLAZA MAYOR, 36 Y 37.—SEGOVIA

Este gran centro, tan conocido del público en general, como de los que le honran con sus compras, en particular, está demostrando desde su instalación, que no sólo hace competencia á esta plaza, sino también á los grandes almacenes. Gran surtido en productos químicos y farmacéuticos; artículos para fotografía, litografía y pirotecnia; especialidad en tintinas y demás productos para la tintorería; lienzos preparados y colores finos en tubitos, para artistas; brochas, pinceles, colores en polvo y barnices finos y ordinarios; purpurinas, almidones, té, cafés y esencias de todas clases. Depósito de todos los específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—DEDICADO A LA BELEZA: Especialidad en veloutines, cremas de Oriza y de Simón, polvos de Java, de Opoponox, de la Regente, Bebés, Sultana, etc. Extractos de olor para el pañuelo de Roger, Gallet, Atkinson, Mauvet, Oriza, etc. Opiatas, polvos y elixires dentríficos de Farina, Andreu, PP Benedictinos, Pivert, Pierre, Rotol, Fertis, Orive, Sociedad Higiénica, etc. Aguas de Lulú, Colonia, Farina, Fortis, Kananga, Florida, Mascota, etc., Regeneradores del cabello de Madame Allens, vigor del cabello del Dr. Ayer, tónico oriental, rom, quina de varios fabricantes, especialidad en tintes para el pelo, jabones de todas clases á precios nunca vistos en esta plaza. —Bazar quirúrgico y ortopédico.

ADVERTENCIA —Con las grandes mejoras que esta casa ha introducido en sus locales, ha recibido tan gran surtido de drogas y perfumería, especialidades farmacéuticas y todos los productos para la química, fotografía y artes, que en la plaza no habrá quien venda más barato ni productos más puros, pues mi apoderado, práctico de muchos años, los somete á un análisis.

Plaza Mayor, núms. 36 y 37.

CLASES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Preparación completa para el ingreso en
el Instituto y Escuelas Normales.

No se admiten más de diez alumnos para que la enseñanza pueda ser más provechosa.

De nueve á once de la mañana.—Calle Ancha, núm. 3, pral. derecha.

PACOTILLA

Lector, apura el pitillo
porque voy á deleitarte
copiando este parrafillo
que leo en *El Estandarte*:

«El día de hoy se ha presentado triste y tempestuoso, y acaso mañana mismo tengamos sol brillante en el zénit y veamos los rostros y pies más diminutos sonreír y circular por los paseos, exclamando: «¡Hermoso día!»

Pies que sonrien y exclaman:
«¡Hermoso día!... ¡Gran Dios!
¡Ni la burra de Balaam
fue maravilla mayor!

¡Pedían ustedes metáforas?

Pues un personaje carlista, que ha muerto, era, como suele decirse, según *El Correo Español*, «uno de los ojos derechos del augusto duque de Madrid.»

De modo que don Carlos tiene muchos ojos.

¡Parecerá su cara una criba!

Se ha incendiado el teatro de Valdepeñas (Jaén) á los pocos momentos de terminar la representación de *Don Juan Tenorio*.

Vamos, se incendió, sin duda, al oír á doña Inés aquello de:

«Don Juan, don Juan, yo lo imploro
de tu hidalgía compasión.
¡O arráncame el corazón,
ó amáme, porque te adoro!»

Estos versos son capaces de inflamar, no digo al teatro de Valdepeñas, ja un fardo de tabaco de la Arrendataria, que es lo más incombustible que se conoce!

En un pueblo de Málaga ha ocurrido un intento de rapto.

Hablabía una muchacha con su novio dentro de un cuarto bajo, y mientras fué la madre á la cocina, de agua á llenar un jarro, aprovechando los momentos, el amante y la amanta se fugaron.

Pero ambos en la plaza por la madre fueron pronto alcanzados, y lo primero que hizo la señora fué arrimar al raptor cinco sopapos. Sin tener un buen potro antes dispuesto, no es fácil que prospere ningún rapto. Así es que la que á mí quiera raptarme, ¡que prepare un caballo!

En Sinzo ha muerto un señor á quien se le suponía pobre, y después de morir se ha descubierto un rincón donde guardaba cuatrocientas treinta y ocho onzas de oro.

Cuatrocientas treinta y ocho peluconas...

Ay, yo me mareo!

El único heredero de esas chapas de preciosos metal es un infeliz que no tenía donde caérse di-fun-funto.

Le voy á dar un consejo.

No emplee esas onzas en empresas industriales, ni en papel del Estado, ni en fincas, ni en nada.

¿Quiere hacerse millonario con ellas?

Pues recorra todas las ferias de España enseñándolas á cinco céntimos, y se hace poderoso.

Pero tiene que ir custodiado por fuerzas de infantería, de caballería y de artillería rodada!

¡Eche usted epidemias!

Por si eran pocas las que están acabando con la humanidad, ahora se ha declarado en la provincia de Albacete una epidemia horrible en las personas de los cerdos.

En menos de ocho días han perecido cuatrocientos, pertenecientes á la clase más distinguida de la raza.

Puede decirse, por lo tanto, que se ha perdido este año en la provincia de Albacete la cosecha de morcillas.

Lo que es como continfe un par de meses más en el poder el Sr. Cánovas, no van á quedar en este país ni caracoles.

¡Anda; anda!

Dicen de Murcia que un gran trozo de monte, que forma parte del castillo de la Reina Mora, se desprendió de éste y resbaló recorriendo un considerable trecho.

—Lo ven ustedes? ¡Si es lo que yo digo! ¡Como no caiga pronto Cánovas del poder, aquí no va á quedar nada!

Por temor de que este invierno,
según las cosas están,
continúe este gobierno,
hasta los montes se van!

Pide Cánovas al Banco
y le pide con imperio
que eche á la circulación
mucho oro para el comercio.
¡Y dónde está el oro ese
para que dé cumplimiento
el Banco á la orden severa
del Jefe del Ministerio?
¡Va á tener que recurrir
aquel establecimiento
al oro con que se adornan
los trajes de los toreros!

Entre los cinco presos que se han escapado últimamente de la cárcel de La Coruña, hay uno á quien sólo le faltaba un día para extinguir su condena.

Así de pronto, parece que ha cometido una barbaridad, pero no hay nada de eso.

Hubiera salido de la prisión veinticuatro horas más tarde por derecho propio á la libertad, pero sosamente, sin emociones ni nada.

Eso de fugarse, sobre ser más divertido, es más ventajoso.

Porque ahora se deja coger y ya tiene rancho asegurado para otra porción de meses.

Los presos que se fogan, no se alejan
y vuelven con placer á sus moradas.
¡Cuántos quieren entrar y no les dejan!
y tienen que ir á dar dos puñaladas!

En el pueblo de Librilla
(Murcia) murió una mujer,
y al ir enterrada á ser
en una tumba sencilla,
de pronto se incorporó
gritando:—«Pero estoy muerta»
y todo el cortejo huyó
con espanto hacia la puerta.
Al fin, se acercó un valiente
y á su casa la volvieron;
pero al fin, probablemente,
tales razones la dieron,
que se llegó á persuadir
del todo, supongo yo,
de que debía morir
y, en efecto, se murió.

Para que otra vez no pase,
que se tenga á los difuntos
depositados en clase
de cadáveres presuntos!

JOSÉ ESTRANI.

ARITMÉTICA DEL AMOR

Todo amante llega más tarde ó más temprano, al terrible caso de creer, cuando su novia se lo dice, que tres y dos no son cinco.

Cuando el amante es marido, ya ha aprendido algo más, ya sabe cuando repasa los gastos de su esposa, que dos y tres son lo menos cuarenta y siete.

Las reglas del amor son cuatro: sumar, restar, multiplicar y dividir.

Un novio no tiene regla fija. Un marido entiende de sumas admirablemente. Por ejemplo:

Un vestido para el baile de la generala.	7.000 rs.
Un aderezo para pedir para los pobres.	9.000
Una caja de guantes.....	400

Suma total..... 16.400

Ahora viene la resta.

Sueldo del caballero marido.....	8.000 rs.
Atueros de la señora.....	16.400

Resta (mucho ojo). 8.400

Estas operaciones se llaman en la Aritmética meridional.... trampas.

III

La multiplicación es una operación facilísima, cuyo resultado inmediato es un chiquitín muy mono, una ama de cría y un primer diente que ha costado 6.000 reales y doce mil desazones.

El orden de factores no altera el producto.

Por ejemplo: La señora de tal, ha dado á luz un niño que no se parece á su papá.

Corolario de este ejemplo: Existen números primos.

IV

Lá regla de *partir* es la más grave de todas.

Un amante ó esposo están partidos en cuanto no tienen suficiente carácter.

Se llama amante *entero* el que no tiene medios.

Se llama esposo *quebrado* el que pierde en una jugada de bolas, lo que trajo la señora de dote.

V

Para partir un entero por un quebrado, se coge una tranca, se espera que el entero pase adelante, y se le divide.

VI

No es en el lado izquierdo donde tenemos todos el corazón? Pues en ese caso, el corazón de una coqueta es un cero á la izquierda.

APÉNDICE.—Ciertas mujeres se parecen al cero. En cuanto se ponen al lado de uno, vale uno diez veces más que antes.

VII

Todo amante celoso debe *sustraerse*, y todo marido bonachón debe *multiplicarse*.

VIII

La mujer más cabal tiene sus *más* y sus *menos*. Casi todas han adoptado como axioma la observación siguiente:

Los amores *sin-ceros* no valen gran cosa.

REGLAS GENERALES.

Debe adoptarse por esposa la que no tenga cuenta.

Un amante debe ser siempre el número uno.

Un matrimonio infeliz es un error de cálculo.

El amor es la suma de dos almas iguales.

REDUCCIÓN.

Amar un año y casarse después, es cambiar un duro en plata por veinte reales en cuartos.

EUSEBIO BLASCO.

MINISTRO IMPOSIBLE

Há mucho tiempo ocurrió

esta historia, bien extraña.

En dónde, se me olvidó:

Pero, en fin, no fué en España.

Diz que estudiando un ministro
ideó una economía,
tocando un nuevo registro
no imaginado hasta el dia.

Suprimió muchas pensiones;
y ya, á la reforma puesto,
á todos los bigardones
ausentó del presupuesto.

En masa el país gritó
aplaudiendo entusiasmado;
que en aquel hombre miró
la salvación del Estado.

Era allí el cargo electivo,
dando el pueblo la cartera.
No sé, ni tengo motivo,
si era la elección sincera.

Ello es que al morir el año
el Gabinete salía;
y al que obró bien, no era extraño
ver que otra vez se elegía.

Cesó el Ministerio aquél;
y el autor de la reforma,
el que á sus principios fiel
tuvo la moral por norma,
el que recibió ovaciones
con plácemes y alboroto,
en las nuevas elecciones
no obtuvo siquiera un voto.

ANTONIO CASTRILLÓN.

RODRIGO BUENA PÚA

SONETO.

(FUGA DE SINALEFAS)

—Por qué te conocí, tormento mío?
—por qué mis ojos tan gentil te vieron?
—y los tuyos por qué, di, me fingieron
unas veces amor otras desvio?

—Por qué, con tu doblez, por atavío,
tus pasos hacia mí se dirigieron
hasta que ya los míos te siguieron
y pudiste mostrar aire más frío?

—Por qué cuando detrás de ti corría
era tu pie más leve... más ligero
que luego cuando yo me detenia...?

—Porque vivía sola... sin dinero;
el taller aburrido me tenía...
y quería ponerme de sombrero.

FRAY VELÓN.

Á LOS PIES DE RITA

Besó tus pies cierto día
un joven bien educado
vamos al decir, cursado
en cortés galantería;
y pensé ¿qué causa es
la que induce á despreciar
la boca, para besar
de Rita los sucios pies?

Yo, por ejemplo, tu mano
besara con efusión,
ó te diera un apretón
con el cariño de hermano.

Pero, chica, llegar yo,
y depositar un beso
en tus pies?... ni estoy por eso,
ni Cristo que lo fundó.

DIEGO AZNAR.

Han fallecido dos niños de D. Lope de la Calle Martín, y un hermano político de D. Pedro Hernández Useros.

Enviamos á tan apreciables amigos nuestro más sentido pésame.



Hoy á las nueve y media de la mañana en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas habrá Tercia cautada y Misa de Pontifical con S. D. M. expuesto y sermón á cargo del Excmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, asistiendo una escogida orquesta y numerosas voces.

Por la tarde, á instancia de los Padres Carmelitas, en los ejercicios de Novena se cantará el coro titulado *Esperanza*, de Rosini, por el orfeón de la clase de música de la Escuela de Artes y Oficios, dirigido por el conocido profesor don Florencio Riopérez.

Esta noche tocará en la plaza Mayor la banda municipal y se quemará una colección de fuegos artificiales.

Mañana á las ocho de la noche se verificará una velada literaria en casa del Excmo. Sr. Conde de Cheste, y el martes á la misma hora, en los salones de la Diputación provincial, se hará la distribución de premios del Certamen literario.

Según noticias que hemos recibido á última hora y que tenemos por muy ciertas, el premio de la Academia Española, consistente en *mil pesetas* y *anda más*, se ha adjudicado á la poetisa señora Valencia, residente en Palencia.

También se nos dice que entre los académicos que vendrán á las fiestas literarias, figura el señor Menéndez Pelayo.

El alumbrado eléctrico de la fachada del Ayuntamiento merece un aplauso.

Hoy, al alumbrado eléctrico
le aplaudo porque me gusta;
lo bueno merece aplauso,
lo malo merece zorra.

En Hamilton (Ohio) ha presenciado recientemente el tribunal civil un espectáculo edificante sobre la... debilidad del sexo débil.

Francisca Kimball, una buena moza, que pesa doscientas libras, y que á pesar de estas carnes es vigorosa y ágil como un hombre, había presentado reclamación contra un su exnovio para que con diez mil libras esterlinas la indemnizara de no haberle cumplido formal palabra de casamiento.

La cuestión terminó amistosamente; pero al cabo de algún tiempo, Francisca lo pensó mejor, no se conformó con el anterior acuerdo y pidió, airada, la reapertura del juicio.

Eligió nuevo abogado, y compareció ante el juez.

Este dijo que habiéndose conformado antes la querellante con el acuerdo convenido por su abogado, no había lugar á sus nuevas pretensiones.

Nunca lo hubiera dicho el pobre juez! La fiera aquella se le echó encima, y descargó dos tremendas bafetadas, como no las ha recibido nunca rostro alguno de magistrado.

El furor de Paca rayó en locura.

Y según cuenta un papel,
para calmar su furor
fueron precisos, lector,
veinte mozos de cordel!

—¿Cuándo has venido?

—Hace poco.

—¿Y á qué has venido, Consuelo?

—A por una cabezada
para el burro de mi suegro.

—¿Y te vas pronto?

—Al instante.

—Pero sin ver los festejos?

—Valientes festejos, chica!
mejor los hay en mi pueblo.

—¿Qué tal las fiestas, Quiñones?

—De lo malo, lo peor!

—Es que aun falta lo mejor.

—¿Qué falta?

—Los gigantones!

No han probado ustedes los vinos de mesa de la bodega de *El Terminillo*, propiedad de D. Pedro Ribas? No? Pues las personas que quieran beber buen vino, deben encargar unas cuantas botellas en el acreditado comercio de paños de D. Enrique Redondo, Juan Bravo, 5.

El Dr. Andreu de Barcelona, ha recibido un diploma de socio honorario de la Academia Médica Peruana. Son muchas las distinciones que ha recibido dicho Doctor de Academias científicas, así nacionales como extranjeras, por sus celebradas pastillas contra la tos y medicamentos antiasmáticos.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta para toda clase de enfermedades en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Es una persona adusta;
cuando ve un ratón se asusta;
don Carlos Chapa es su rey,
y es hombre que no le gusta
la igualdad ante la ley.

CHARADA

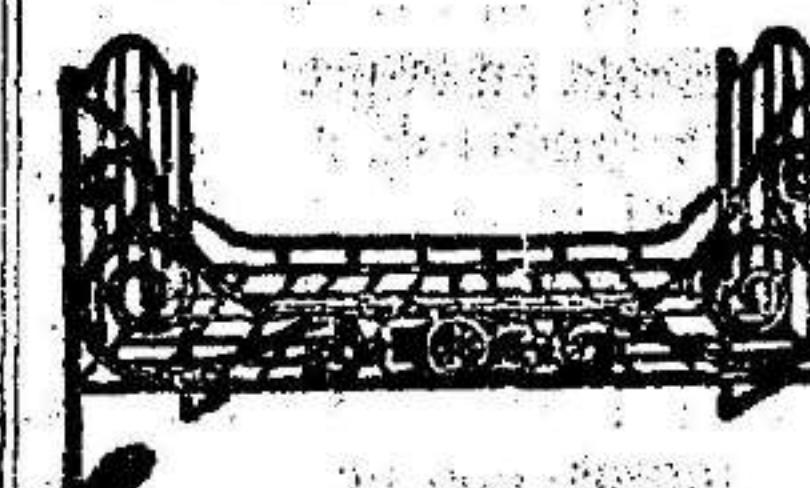
—¿Cuántos años cuenta usted?
le dijo primera dos.
el joven Bartolomé.
—De ochenta y tres voy en pos,
aunque tan todo me ve.

Solución á la del anterior: A-PRI-E-TO

Segovia: Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14

ANUNCIOS

FERRETERIA, QUINCALLA



Utensilios de Cocina

Adrian Ramírez,

Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 148.

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Batería de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para eche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legítimo. (Calentíero móvil.)

CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO.

MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vencidos en el mes de Octubre último. Segovia 20 de Noviembre de 1891.—El Presidente, Epifanio Ralero.

Jesús, cuantos forasteros
han venido á ver las fiestas
y á dejar aquí los cuartos!
Se ríen? Vayan las pruebas:
Las posadas y las fondas
están... de viento repletas;
las tiendas de ultramarinos
de arroz y aceite están llenas;
la tiendas de telas, veo,
que llenas están de telas;
los cafés llenos de sillas,
de divanes y de mesas;
todas la tabernas tienen...
mucho vino en las bodegas,
y por las calles se ven
la mar! de perros y perras.
Conque, viva el Centenario
y vivan también las fiestas,
y vivan los forasteros
que, con sus muchas pesetas,
han conseguido dar vida
al comercio de esta tierra.

—Amigo, le tengo que dar una gran noticia.
—¿Que ha pagado sus *trampas* el católico casino
La Armonía?
—No es eso.
—¿Que el Ayuntamiento ha mandado las cuentas de los impresos, de la corrida de toros y del pinar de la Cinta?
—Tampoco.
—¿Que han colocado una verja en la encareada cruz de San Andrés?
—Menos.
—Entonces, ¿qué noticia es esa?
—Que en Nueva York, acaba de fundar un pastelero un diario comestible. Ha inventado una pasta que tiene el gusto exacto de la *brioche*, y que, aunque tan delgada como una hoja de papel, se mantiene en grandes superficies sin romperse. Ha imaginado al mismo tiempo una tinta en la que el chocolate forma el principal componente, y que pasada por el horno después de la impresión, queda perfectamente fija sobre la hoja de papel... quiero decir, de pastelería. Parece que este periódico ha tenido desde su aparición un éxito colosal. Se vende mucho en las estaciones de ferrocarriles. Los viajeros lo compran al subir al wagon, lo leen, y una vez leído sirve de desayuno.
—Pues sabe usted lo que le digo, que se necesita tener muchas tragaderas para tragarse....

—¿El periódico?
—No, señor, la noticia.

Los fuegos artificiales
que el miércoles se quemaron,
estuvieron ¡quién lo duda!
a la altura del ornato.
Pero dirá el pirotécnico:
—Mis fuegos siempre han gustado,
y estuvieron los del miércoles
a la altura de los cuartos.

—¿Tiene usted la bondad de decirme si en esta tierra hay buenas perfumerías?
Hay varias.
—Podría usted ádicarme una?
—Sí, señor, con mil amores.
Siga usted por donde va
y á la izquierda encontrará
la del Arroyo Clamores.

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA

AGENCIA GENERAL DE

SUSTITUCIÓN O REDENCIÓN DE QUINTOS

Para el servicio del Ejército de la Península y Ultramar,
en el SOBRE LA DIRECCIÓN DE**D. José Sanz López**

29—PLAZA DE JAUDENES—29

Comercio de ultramarinos, GUADALAJARA.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

D. Francisco Sanz Cáceres, en Riaza, y D. Santiago Cuenca Roa, en Segovia, calle de Juan Bravo, 27.—Tienda.

El expresado D. José Sanz López se halla dedicado hace ya tres años a proporcionar los medios más económicos para la redención y sustitución del servicio del Ejército de la Península y Ultramar, y en el presente ha establecido las siguientes

BASES:

1.º Se constituyen asociaciones de padres de familia en todas las zonas militares de España.

2.º La asociación se constituye exclusivamente para los mozos declarados sorteables, que deberá celebrarse, según la Ley, el día 14 del próximo mes de Diciembre, para el reemplazo del corriente año de 1894, a fin de librárselos del servicio de Ultramar y la Península.

3.º La cantidad con que cada asociado ha de contribuir es de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, por las cuales, en caso de corresponderle para Ultramar, se le sustituirá SIN TENER QUE HACER OTRO DESEMBOLSO, quedando el quinto en la misma situación que los redimidos á metálico.

4.º Los asociados, cuyos hijos les corresponda servir en la Península ó queden como reclutas en depósito, dejarán dicha cantidad en beneficio de los demás asociados destinados a Ultramar, por razón de su número, aumentando el Sr. Sanz de su peculio las que fueren necesarias hasta dejar á todos sustituidos, ó redimidos á metálico en último término.

5.º Todas las cantidades serán depositadas antes del sorteo, en la acreditada y respectable casa de D. Enrique Redondo Rubio, Juan Bravo, 5, Segovia, quien entregará el correspondiente resguardo para acreditar tal depósito.

6.º El Sr. Sanz se compromete, por la cantidad citada de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, á librar del penoso servicio de Ultramar á los hijos de los padres que le honren con su confianza, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios ó redimirlos á metálico en caso de necesidad.

7.º Todo padre que quiera librar á sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará antes del sorteo, en el establecimiento del Sr. Redondo, la cantidad de MIL PESETAS, las cuales quedarán á favor del Sr. Sanz si quedara libre de las dos suertes; pero si le tocara servir en Ultramar, ó en la Península, se le sustituirá en el primer caso y en el segundo se le entregarán al interesado MIL QUINIENTAS PESETAS EN DINERO METÁLICO ó LA CARTA DE PAGO DE HABER REDIMIDO, DESTERRANDO POR COMPLETO LA INCERTIDUMBRE APLICACIÓN DE PRÓFUGOS QUE OTRAS AGENCIAS OFRECEN.

8.º Si el Gobierno no pidiera contingente para Ultramar, esta Agencia devolverá el depósito que cada individuo haga, reservándose el diez por ciento para gastos de la misma.

Esta Agencia llama la atención de los padres de familia y les ruega encarecidamente hagan sus seguros en ella, por quanto que es la más conocida en la provincia de Segovia y la mejor garantida; la prueba de esto queda bien demostrada en la circular que en 1.º de Septiembre ha distribuido á los individuos del presente reemplazo y en ella van anotados los que ha contratado el año pasado, por si alguien gusta comprobar la verdad de lo expuesto.

No fijarse en anuncios pomposos que llevados á la práctica resultan tan ficticios como en el sorteo pasado con cierta agencia de Madrid que se quedó con los intereses, y las plazas de sus asegurados han quedado por cubrir. Ya sabeis que esta Agencia hace los seguros para Ultramar VEINTICINCO PESETAS menos que ninguna otra de cuantas se han anunciado; que para vuestra completa seguridad hace los depósitos en la tan respectable casa de comercio de D. Enrique Redondo Rubio, y que no maneja ni un sólo céntimo de sus asegurados hasta tanto que el sorteo delibere la suerte del individuo, por lo que, la simple lectura de este anuncio, indica que esta casa ha resuelto un importante asunto de interés general para los padres de familia facilitándoles un medio seguro y económico de librar á sus hijos del angustioso servicio de Ultramar; y como quiera que el Sr. Sanz es hijo de esta provincia y natural de Itza, para dar una prueba de cariño á sus paisanos ha dispuesto este año librarse por la mezziquina cantidad de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, precio nunca visto en ninguna Agencia, pues esto sólo lo hace con el buen deseo de que disfrute de ello lo mismo el rico que el pobre, poniendo en garantía seis mil duros que posee en fincas.

Se admiten licenciados del Ejército, solteros ó viudos sin hijos que no lleguen á 35 años, reclutas disponibles y reservistas.

Pidánselo cuantos antecedentes se deseen, á los representantes al principio citados.

Oficinas: Juan Bravo, 27, tienda.—Segovia.

Camisería Madrileña

11, CINTERIA, 11

Esquina á la plazuela de Corpus

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido ya todos los géneros de la temporada de invierno.

Gran surtido en toquillas, desde 6 reales en adelante.

Trajes de punto, de abrigo, para caballero, desde 4 pesetas.

Chalecos de Bayona, dobles, desde 4'50 pesetas.

Trajes rusos legítimos, desde 7 pesetas.

Trajes punto inglés, en color y blanco, para caballero.

Trajes de estambre para caballero, en color y blanco.

Gran surtido en géneros de punto de todas clases, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños.

Camisetas y pantalones afelpados, para señoras.

Un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora.

Pantalones de inglesina, dobles, para señora, desde 2 pesetas.

Un bonito surtido en pañuelos de seda y corbatas para caballeros.

Trajes y gabancios de estambre, para niños.

Gran surtido de chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niños.

Chambras con tira bordada, desde 6 reales.

Camisas con tira bordada, desde 8 reales.

Enaguas con tiras bordadas anchas, desde 12 reales.

Pantalones con tiras bordadas y entredos, desde 8 reales.

Camisas para caballeros, en color y blanco, clase buena, desde 12 rs.

Especialidad en el corte de camisas para caballero y niños.

SE GARANTIZA EL CORTE

CINTERIA, 11, (esquina á la plazuela de Corpus)

BANCO AGRICOLA**DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA****CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:**

Presidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vicepresidente, Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.—Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.—Vicegerente, Sr. D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.—Secretario general, Sr. D. Manuel Estero Hernández, Abogado y Propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.—Vocales, señor don Francisco Rodríguez Aival, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes, y Sr. D. Julian Molina Villa, Propietario y ex Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

LOS TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA**.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pidánselos estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

AL BELLO SEXO

La acreditada modista de sombreros que estuvo establecida en Segovia, calle de San Francisco, 18, principal, y que actualmente reside en Madrid, plazuela de Matute, núm. 3, pone en conocimiento de sus elegantes y numerosas favorecedoras que acaba de recibir las últimas novedades de París en sombreros y capotas para la presente estación.

Se sirven pedidos á provincias.

3, PLAZA DE MATUTE, 3

Parsons Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho:

Montera, 16

MADRID

Depósito:

Claudio Coello, 43.

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



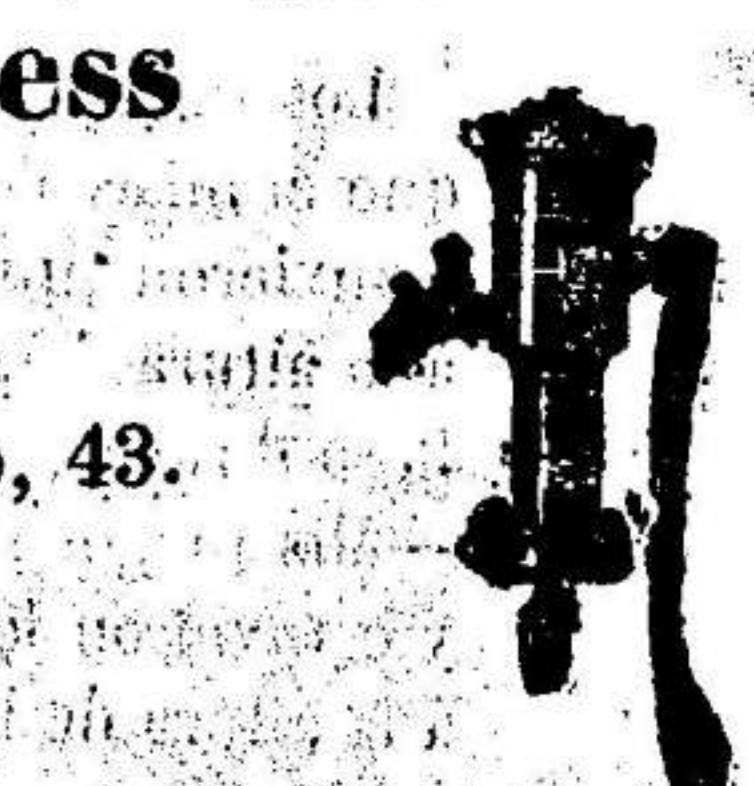
Máquina de vapor vertical.



Prensas.

Aparatos para hacer gaseosas

y toda clase de maquinaria



Bomba.



Máquina de vapor horizontal.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.